

descosur

Sumario

**Un espacio participativo
para las comunidades
campesinas**

páginas 2 y 3

**Formando docentes
por la cultura del agua**

páginas 4, 5 y 6

Megadecepciones

páginas 7 y 8

**Leche de altura:
la transformación
de la cadena de valor
de los lácteos en Puno**

páginas 9 y 10

**Moto taxi de dadas
electorales rumbo al 2026**

páginas 11, 12 y 13

**Conservación de la vicuña:
estrategias en la Res
erva Nacional de Salinas y
Aguada Blanca**

páginas 14, 15 y 16

Galería fotográfica

páginas 17 y 18

**Entrevista con Deyvis
Huamán Mendoza,
de SERNANP**

páginas 19, 20, 21 y 22

**Segunda vuelta
en Ecuador**

páginas 23 y 24

Publicaciones

página 25



boletín N° 80



Unidad de Incidencia y Comunicación
Edición y diagramación: Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe
Marzo de 2025

Un espacio participativo para las comunidades campesinas



El jueves 7 de marzo del año pasado, se instaló el Consejo Regional de Comunidades Campesinas - CORECCAM 2024 de Arequipa.

Si bien en el 2015 se creó la Subgerencia de Comunidades Campesinas y Pueblos dentro del reglamento de organización y funciones, no ha sido hasta esta gestión que se ha visto medidas concretas para que estos grupos poblacionales tengan un espacio tangible donde se escuche su voz. Bajo la conducción de Rolando Apaza, la subgerencia promovió la creación del Consejo Regional de Comunidades Campesinas - CORECCAM 2024, valiéndose de una norma regional promulgada en el 2018, pero que nunca vio la luz.

A través de este espacio, se busca concretar una mejor atención a las zonas más alejadas de la capital de

la región, y de paso, atender al problema de la migración, pues Arequipa es la segunda ciudad donde más personas migran, después de Lima. En toda la región Arequipa existen 107 comunidades campesinas distribuidas en seis provincias, que congregar a más de 13 mil 500 familias, según datos del Gobierno Regional de Arequipa.

Planes para este año

La Subgerencia de Comunidades Campesinas y Pueblos presentó en marzo un conjunto de actividades operativas que desarrollará durante todo el año, que inició con la instalación del Consejo Regional de Comunidades Campesinas para el

presente año. Otras actividades son: el desarrollo e implementación de asistencias técnicas en las comunidades campesinas; el desarrollo e implementación de asistencias sociales e integrales e interculturales en las comunidades; la realización de un congreso regional; el uso, preservación desarrollo, recuperación, fomento difusión y promoción de lenguas indígenas y originarias; la prevención, promoción y erradicación de actos discriminatorios étnico racial; la promoción de los derechos de las comunidades campesinas y del pueblo afroperuano; y la promoción, desarrollo y fortalecimiento de la flora y fauna de las comunidades campesinas.

Para la realización de estas actividades la subgerencia ha tendido alianzas con instituciones privadas de promoción de desarrollo, como descosur, y con instituciones públicas nacionales, para que se puedan aprovechar de mejor forma los diferentes programas sociales que tienen en marcha en las comunidades campesinas. También están coordinando con otras gerencias regionales para que se informe a las comunidades campesinas para que también puedan participar de fondos concursables, participar en ferias, y en otras actividades de fomento de la economía regional. La idea es que se articule el trabajo entre gerencias regionales, programas sociales y ONG, en favor de las comunidades.

Durante la instalación del Consejo Regional de este año, Rolando Apaza manifestó que tenía un especial interés en promover la inclusión socioeconómica de las comunidades campesinas, por lo que la subgerencia realizará diferentes actividades de refuerzo técnico para que las organizaciones agrarias y alpaqueras, que están de comunidades campesinas accedan a los fondos del PROCOMPITE de la Región Arequipa, que para la edición de 2024 programó treinta millones de soles para cofinanciar las iniciativas de apoyo para promover la competitividad regional. Para este año los fondos del PROCOMPITE también sumarán 30 millones de soles, que se destinarán para cofinanciar emprendimientos para once cadenas productivas.

En esta sesión también se escuchó a varios dirigentes exponiendo diferentes problemas puntuales en sus comunidades, por lo que se acordó agendar reuniones específicas por provincia.

El Consejo Regional de Comunidades Campesinas, sin duda, abre un espacio de participación ciudadana importante a un sector de la población que muy pocas veces tiene la opción de hacer escuchar su voz en espacios regionales.

Comunidades campesinas en Arequipa

Provincias	Distritos	Número de comunidades	Nº Familias
Arequipa	Characato	1	605
	Chiguata	3	424
	Mollebaya	1	1
	Paucarpata	1	151
	Pocsi	2	155
	Polobaya	1	542
	San Juan de Tarcuani	4	626
	Socabaya	1	120
	Yanahuara	1	215
	Yura	1	160
Caravelí	Acarí	1	135
	Atiquipa	1	90
	Cahuacho	2	267
	Chala	1	50
	Huanuhuanu	1	150
	Quicacha	3	231
Castilla	Andagua	1	315
	Chachas	1	520
	Chilcaymarca	1	80
	Choco	4	311
	Orcopampa	5	689
	Pampacolca	4	211
	Viraco	1	50
Caylloma	Achoma	1	106
	Cabanaconde	2	366
	Caylloma	4	250
	Chivay	2	200
	Coporaque	1	112
	Huambo	1	267
	Huanca	2	242
	Ichupampa	1	130
	Lari	1	210
	Lluta	1	160
	Maca	1	150
	Sibayo	1	123
	Tapay	2	160
	Tisco	1	210
Yanque	3	344	
Condesuyos	Andaray	2	120
	Cayarani	4	532
	Chichas	2	200
	Chuquibamba	1	50
	Salamanca	5	429
	Yanaquihua	4	538
La Unión	Alca	3	357
	Charcana	1	80
	Cotahuasi	2	188
	Huaynacotas	5	541
	Pampamarca	4	315
	Puyca	2	361
	Tauría	1	120
	Tomepampa	1	161
Toro	4	313	

Fuente: MIDAGRI. Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural.

Formando docentes por la cultura del agua



Los proyectos de innovación en cultura del agua impactan positivamente en el alumnado. Las y los docentes son aliados en esta tarea.

Por Luz Marina Rosas

Una de nuestras preocupaciones institucionales es la cultura del agua. Promovemos la conservación de ecosistemas, recursos hídricos, hábitats naturales y diversidad biológica, implementando proyectos que permitan reducir el impacto ambiental negativo. En la ciudad, se orientará a un uso adecuado del recurso hídrico para sus diferentes usos (habitantes, industria y actividades agropecuarias), y crear conciencia sobre el cuidado de la cuenca y los habitantes que la conservan (recursos por servicios ecosistémicos)¹.

Uno de los objetivos del proyecto “Mujeres del Agua II, Empoderamiento de las mujeres rurales alto andinas en la acción climática y la

seguridad hídrica²” es la promoción de la cultura del agua. Para cumplirlo se plantea la realización de un plan de intervención conjunta con la Gerencia Regional de Educación de Arequipa y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile) para fortalecer las capacidades de las y los docentes a través de un diplomado en el diseño de proyectos de innovación STEM+ con enfoque de género, considerando como eje temático la cultura del agua.

Con puntería

La focalización de las escuelas de la Reserva se debe a su ubicación y compromiso en la implementación de acciones educativas en el anterior proyecto de descosur. En Arequipa

se han focalizado escuelas de zonas periurbanas que han demostrado un compromiso en actividades educativas desarrolladas por las UGEL.

El diplomado se desarrollará como parte de la propuesta de la plataforma interinstitucional del Laboratorio de Aprendizaje para el Desarrollo Sostenible de la Región de Arequipa³ cuya finalidad es construir un modelo educativo pedagógico y de gestión territorial para el desarrollo de propuestas innovadoras de formación ciudadana en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este año, además, se trabajará en forma conjunta con las escuelas de la comunidad Sol de los Andes de Aucara (Ayacucho) que pertenecen

al proyecto “Mejorando aprendizajes, desarrollando vidas en la Comunidad Sol de los Andes, Aucará – Ayacucho” donde uno de sus objetivos es fortalecer las capacidades de los docentes para mejorar la práctica pedagógica.

El diseño del diplomado

El diseño del diplomado ha sido construido con la participación del equipo del proyecto Mujeres del agua, el proyecto Mejorando aprendizajes, desarrollando vidas en la Comunidad Sol de los Andes, Aucará – Ayacucho” y el equipo del CIDSTEM de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Comprende los siguientes módulos:

- Módulo 0: Introducción (experiencia de descosur en implementación de proyectos educativos en cultura del

agua (2022 -2024)

- Módulo 1: Contexto y desafíos de la cultura del agua
- Módulo 2: Innovación educativa y enfoque STEM+ para la cultura del agua
- Módulo 3: Diseño e implementación de proyectos de innovación STEM+
- Módulo 4: Socialización y transferencia de conocimientos

La modalidad de su implementación será virtual (sincrónico y asincrónico). También tendrá un módulo presencial en el mes de mayo referido a la innovación educativa y enfoque STEM+. Se tiene prevista su culminación hacia el mes de octubre del presente año con el concurso de proyectos de innovación.

El enfoque STEM es un concepto relativamente nuevo; sus orígenes se remontan a finales de los 90 y están relacionados con la National Science Foundation de EE.UU., que buscaba integrar disciplinas y promover el interés y las habilidades de las y los estudiantes en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Es importante aclarar que las definiciones de educación STEM no solo consideran las ciencias naturales y computacionales, sino también las ciencias sociales y del comportamiento, como la sociología, la economía, la psicología y las ciencias políticas (González y Kuenzi, 2012).

En los últimos años, algunas publicaciones con enfoque global, que han tenido a la región latinoamericana entre sus referentes, han propuesto la idea de STEM+ como un enfoque

Cuadro 1
Escuelas focalizadas

Instituciones Educativas	Distrito	UGEL	Estudiantes			Docentes
			Inicial	Primaria	Secundaria	
40392 José A. Encinas Franco	San Antonio de Chuca	Caylloma	0	72	60	15
40196 Técnico Agropecuario Artesanal	San Juan de Tarucani	Arequipa Sur	0	17	15	10
40216 Virgen Del Rosario De Huayllacucho	San Juan de Tarucani	Arequipa Sur	0	9	8	9
Nuestra Señora De Copacabana	Paucarpata	Arequipa Sur	0	0	246	16
40205 Manuel Benito Linares A.	Socabaya	Arequipa Sur	0	481	0	10
41025200 Millas Peruanas	Cerro Colorado	Arequipa Norte	0	273	0	17
40053 Manuel A. Tapia Fuentes	Cerro Colorado	Arequipa Norte	17	429	0	22
40103 Libertadores De América	Cerro Colorado	Arequipa Norte	0	0	592	15
Apipa Sector III	Cerro Colorado	Arequipa Norte	0	0	101	9
Comunidad sol de los andes	Aucará	UGEL Lucanas	2	8		6

Fuente: Elaboración propia con datos de las UGEL

educativo que ofrece oportunidades para que los estudiantes integren de manera activa, los conocimientos, habilidades y actitudes de diversas disciplinas, dando énfasis a los conocimientos locales que facilitan la aproximación con la vida cotidiana de los estudiantes. Desde esta perspectiva interdisciplinaria, el enfoque educativo STEM+ constituye un medio para la formación de una ciudadanía crítica, preparada, capaz de conocer el lugar en el que vive y de generar acciones pertinentes ante los desafíos del siglo XXI (Reiss & Filzinger, 2023; Mineducación, 2021)⁴.

El diseño del diplomado

Descosur ya ha tenido experiencias previas con la implementación de estos programas de formación do-

de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, logrando la implementación de 28 proyectos educativos que promueven cultura del agua, acciones frente al cambio climático y la preservación de costumbres ancestrales en el manejo de los recursos hídricos.

En este año, con el diplomado las y los docentes contarán con herramientas para diseñar e implementar un proyecto de innovación en cultura del agua en sus escuelas con la participación de la comunidad educativa, y que impacte en sus estudiantes, desarrollando las competencias y capacidades establecidas en el currículo nacional, que pueden ser replicados en otras escuelas y para resolver otras problemáticas identificadas en las escuelas.



Se realizaron pasantías a la reserva con las y los estudiantes de instituciones educativas.

cente. En el marco del proyecto “Mejora de las condiciones de igualdad de Género de familias rurales alto andinas en un contexto de escasos recursos y capacidades personales”- implementado entre el año 2019 y 2021- se desarrollaron diferentes talleres y un programa de especialización en proyectos de innovación para el desarrollo sostenible. En el marco del Proyecto Mujeres del Agua -implementado del 2022 al 2024- se ha desarrollado un programa de especialización en diseño de proyectos en cultura del agua con la Gerencia de Educación de Arequipa y el CIDSTEM

*Profesión: Licenciada en Educación. Especialista en Educación del proyecto Mujeres del Agua II.

1. Proyecto Educativo Insitucional - descosur
2. El proyecto viene siendo ejecutado por descosur en la zona de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca y en la zona de Impacto de la Cuenca Quilca Chili de la ciudad de Arequipa con un periodo de duración de 3 años (2025 al 2027). Es financiado por EMPACT
3. El laboratorio de aprendizaje fue creada en el 2022 por la Gerencia Regional de Educación Arequipa como una plataforma de trabajo interinstitucional en el cual participamos para el diseño de un modelo pedagógico regional y territorial.
4. Marco STEM para la implementación de innovación educativa Red STEM Latinoamérica
5. <https://sites.google.com/view/proyectos-educativos-mujeres-d/>

Te invitamos a conocer nuestra casa.



La dejamos abierta para ti

Megadecepciones*



El último para en Cusco fue contundente. Abarcó la capital y otras provincias. Tuvo como resultado una cita con la PCM.

Por Patricia Pinto Arenas**

Hay varios megaproyectos en el imaginario de las ciudadanas y ciudadanos surandinos, el término “imaginario” alude a que no se llegan a concretar. Algunos de ellos sólo están en el campo de los sueños como el megapuerto Corío, el tren bioceánico o una planta petroquímica en la costa sur; mientras que otros, que se iban a materializar, quedaron paralizados en medio de embrollos judiciales y de corrupción como el Gasoducto Sur Peruano (antes Gasoducto Sur Andino) y el proyecto Majes Siguan II. En medio de todo el ruido político, su resolución, ha estado permanentemente vigente en la agenda de la opinión pública en esta parte del país.

Comencemos con Majes Siguan II. El proyecto quedó paralizado en el año 2017. Después de una serie de discusiones sobre qué hacer para destrabarlo, el año pasado el Gobierno Regional de Arequipa decidió

transferir el proyecto al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Este año, el Gobierno Nacional anunciaba entre bombos y platillos que había varios Estados interesados en desarrollar el proyecto, aceptando implícitamente que ellos serían incapaces de hacerlo. Midagri informó que representantes de los Estados de Canadá, Reino Unido, Países Bajos y Japón, llegaron al país para participar de una charla y efectuar una visita técnica a la primera etapa del proyecto que se adjudicaría en mayo a uno de ellos. Sin embargo, hace unos días, Midagri firmó un convenio con Proinversión para la evaluación e implementación de alternativas a fin de retomar la ejecución de la concesión del proyecto mediante el mecanismo de Asociación Pública Privada (APP). Esta noticia nos dice que quizá el proceso para adjudicar el proyecto a otro país esté tambaleando.

La relevancia del proyecto Majes Si-

guan II se funda en dos pilares: la optimización de los recursos hídricos y el impulso a una producción agrícola regional tecnificada, generando trabajo tanto en su etapa constructiva como en la productiva. Empero, al ser un proyecto elaborado por Proinversión en Lima, no se han tomado en cuenta diversas opiniones técnicas de la región respecto al costo de las tierras y la inclusión de la mediana agricultura en el desarrollo del proyecto para que no sólo favorezca a una o dos empresas nacionales. Además, no se ha resuelto aún el arbitraje internacional con la empresa Cobra¹, última titular de la concesión. Tampoco sabemos si el Gobierno Nacional ha invertido en el mantenimiento de la tuneladora que trajo la empresa y que el entonces presidente de lujo, Pedro Pablo Kuczynski, inauguró en el 2017², la misma que quedó en abandono sin que se haya terminado el túnel para el trasvase de aguas.

Para los cusqueños es vital el tema del abastecimiento de gas. No les cabe en la cabeza cómo es que, teniendo el recurso en la región, los primeros ciudadanos en ser atendidos hayan sido los capitalinos que cuentan con el servicio domiciliario de gas desde el 2005³ a precios menores a los S/30 soles, mientras que varios de los hogares cusqueños tienen que pagar entre S/.80 a S/.130 soles por un balón de GLP. Hace unos meses, el gobernador de Cusco, Werner Salcedo Álvarez, exigió que el Gobierno Nacional construya el Gasoducto Sur Peruano⁴ (Sitgas) y que el proyecto priorice el abastecimiento en la región, si no, obstaculizarían su avance.

El problema no solo es el abastecimiento del gas domiciliario. El desabastecimiento para la industria ha sido un factor determinante para su desmantelamiento en el sur, pues los costos de producción de una planta industrial limeña que funciona con gas son inferiores a una que funciona a electricidad, petróleo o gasolina en esta parte del país. Así, no somos ni podemos ser competitivos, por eso la discusión por el trazo ha sido una constante desde el anuncio del proyecto a inicios de este siglo. Se ha dado una pelea firme contra el centralismo en la decisión del trazo, pelea contra un cúmulo de intereses para que sea costero y se desarrolle en Ica, una pelea que parece estamos perdiendo o que partirá al sur en dos.

En febrero el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, anunció que tienen avanzado el proyecto propuesto de manera interesada por la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) para construir el Gasoducto Costero. El ministro señaló que “El ducto costero va a llegar y conectar en dos puntos para tener la petroquímica en desarrollo, una en Ilo y la otra en Arequipa, son dos puntos que se van a conectar”, lo que significa dejar al resto de regiones del trazo original en *stand by* y que seguirán siendo abastecidas por el “gas virtual” (suministro de gas a través de camiones). Esto mereció un encendido pronunciamiento de la CGTP⁵ que fue semilla para el paro regional de 48 horas convocado en Cusco hace unos días y que paralizó la capital y algunas

provincias. Los dirigentes cusqueños pidieron una mesa de diálogo vinculante para ver la conclusión del Sitgas y la construcción de la planta de fraccionamiento en Kepashiato anunciada el año pasado por las autoridades nacionales⁶. Los manifestantes consiguieron que la Presidencia del Consejo de Ministros les agende una reunión para el próximo 3 de abril.

No podemos dejar de mencionar también, la indolencia de los gobernantes regionales del sur que no han

total invertido hasta el momento.

Con una presidenta en funciones que vive en una realidad paralela y un Congreso tomado por lobistas y delincuentes, tenemos dudas de que estos megaproyectos –si logran remontarse– cumplan con las expectativas del sur de convertirse en un polo de desarrollo que desconcentre el poder económico. No queremos chorreos, demandamos ser incluidos, de una vez por todas, en el desarrollo del país.



US\$ 825 millones de dólares pagó el Estado para maneter los tubos del gasoducto inconcluso

mostrado un interés mancomunado en hacer un seguimiento al gasoducto. No bastaban acuerdos declarativos, era vital un trabajo de incidencia política permanente en el Gobierno Nacional. De poco sirve que ahora aparezcan de forma individual a querer resolver dicha situación.

El Sitgas quedó paralizado en el 2017 después del escándalo de corrupción de Odebrecht. En este mismo año, el Estado peruano invirtió en un estudio elaborado por la consultora internacional Mott MacDonald⁷ para retomar el proyecto, la que recomendó mantener el trazo general del Gasoducto Sur Peruano, a lo que han hecho oídos sordos. Hasta el 2023 el Gobierno Nacional desembolsó 825 millones de dólares en gastos administrativos por mantenimiento y preservación de tubos⁸, y aunque solventaron parte del monto con la garantía del proyecto, no se cubrió ni la tercera parte de lo gastado. Desconocemos el monto

*Artículo publicado en el Blog Desco Opina.
** Periodista y comunicadora social. Responsable de la Unidad de Incidencia y Comunicación en descosur.

1. <https://www.infobae.com/peru/2024/10/18/majes-siguas-ii-cobra-lleval-estado-peruano-a-un-arbitraje-internacional-ante-ciadi-por-us1400-millones/>
2. <https://www.facebook.com/watch/?v=1667737773289388>
3. <https://labuenaenergia.calidda.com.pe/historias/elvira-arroyo-de-sierra-la-primera-clienta-conectada-a-gas-natural-en-peru/>
4. <https://www.youtube.com/watch?v=83cdoPzvdLg>
5. <https://www.cgtp.org.pe/2025/02/17/nueva-traicion-del-gobierno-a-los-pueblos-del-sur-peruano/>
6. <https://www.gob.pe/institucion/regioncusco/noticias/929700-en-kepashiato-la-convenccion-se-instalara-la-planta-de-fraccionamiento-de-gaseoducto>
7. <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2021/02/NIA-N%C2%B0-37-La-necesaria-reactivaci%C3%B3n-del-proyecto-del-gasoducto-para-el-sur-peruano.pdf>
8. <https://www.elperuano.pe/noticia/210075-solicitan-reembolso-por-us-825-milns-a-gasoducto-sur-peruano>

Leche de altura: la transformación de la cadena de valor de los lácteos en Puno



Socialización del proyecto con productores locales de Comunidad de Huaychani, del centro poblado de Amparani, del distrito de Acora.

Por **Maria Fernanda Carrillo***

El sector lácteo en Perú es uno de los pilares fundamentales de la economía agrícola del país, representando aproximadamente el 7% del PBI agrícola, según datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI). Con más de 452 mil productores de leche, este sector no solo es una fuente importante de empleo, sino también un motor de desarrollo para miles de familias, especialmente aquellas dedicadas a la agricultura familiar.

Desafíos del sector lácteo en Perú

A pesar de su importancia, el sector enfrenta diversos desafíos. Uno de los principales es el impacto del cambio climático, que afecta la disponibilidad y calidad de los recursos hídri-

cos esenciales para la producción de forraje y la alimentación del ganado. Esto genera estrés térmico en las vacas, reduciendo su producción de leche y afectando su fertilidad.

Además, el sector muestra que, del total de productores, el 85.4% son pequeños ganaderos con menos de 10 cabezas de ganado, lo que limita su acceso a mercados, tecnología y prácticas modernas. Mientras que el 14.6% restante conformado por medianos y grandes ganaderos, cuentan con mayor capacidad de inversión y acceso a recursos.

En 2024, la producción nacional de leche alcanzó las 2,229,871 toneladas. Sin embargo, las regiones con mayor producción, como Arequipa y Caja-

marca, registraron precios por debajo del promedio nacional de 1.54 soles por kilogramo, con 1.49 y 1.40 soles respectivamente¹.

Según la FAO, el precio de la leche depende de su calidad composicional e higiénica, así como de la regulación del mercado.

La sierra, un espacio con potencial lechero

La sierra peruana, con su altitud y clima variado, ofrece condiciones ideales para la producción de leche de alta calidad. Esta región no solo tiene un gran potencial para incrementar su producción, sino también para diversificarla con productos lácteos artesanales de alto valor añadido,

como quesos y yogures, que cada vez captan más la atención de mercados exigentes.

Sin embargo, aunque en el sur del país se observa una notoria señal de mayor producción, aún existen regiones con oportunidades por explorar. Un ejemplo claro es Puno, donde la producción láctea ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, con un incremento del 6.07% entre 2023 y 2024. Este avance ha consolidado a la actividad lechera como una de las más relevantes en el ámbito rural, no solo por su impacto en la dinamización de la economía local, sino también por su papel clave en la integración y desarrollo de las comunidades que dependen de esta actividad.

La creciente demanda de productos lácteos orgánicos y ecológicos, tanto en mercados nacionales como internacionales, representa una oportunidad importante para los productores lecheros. Para aprovechar al máximo esta oportunidad, es fundamental implementar buenas prácticas ganaderas que no solo garanticen estándares de calidad, sino que también sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

Frente a estos desafíos, surgen iniciativas que buscan transformar la realidad del sector lácteo. Para responder a estas necesidades, descosur y la Fundación Albihar, con financiamiento de AECID, han impulsado el proyecto “Pueblos originarios quechuas y aimaras transformando la cadena de valor de los lácteos con prácticas sostenibles e inclusivas en Puno”.

Este proyecto se desarrolla en las provincias de Puno y Melgar, en los distritos de Ácora, Cupi, Llalli y Umachiri, con el objetivo de mejorar la innovación y competitividad para el desarrollo social, económico y ambiental de la cadena productiva de lácteos en Puno, con un enfoque de transformación hacia procesos productivos sostenibles.

En una región donde la producción lechera es el sustento de muchas familias, este proyecto no solo promueve un modelo de ganadería regenerati-

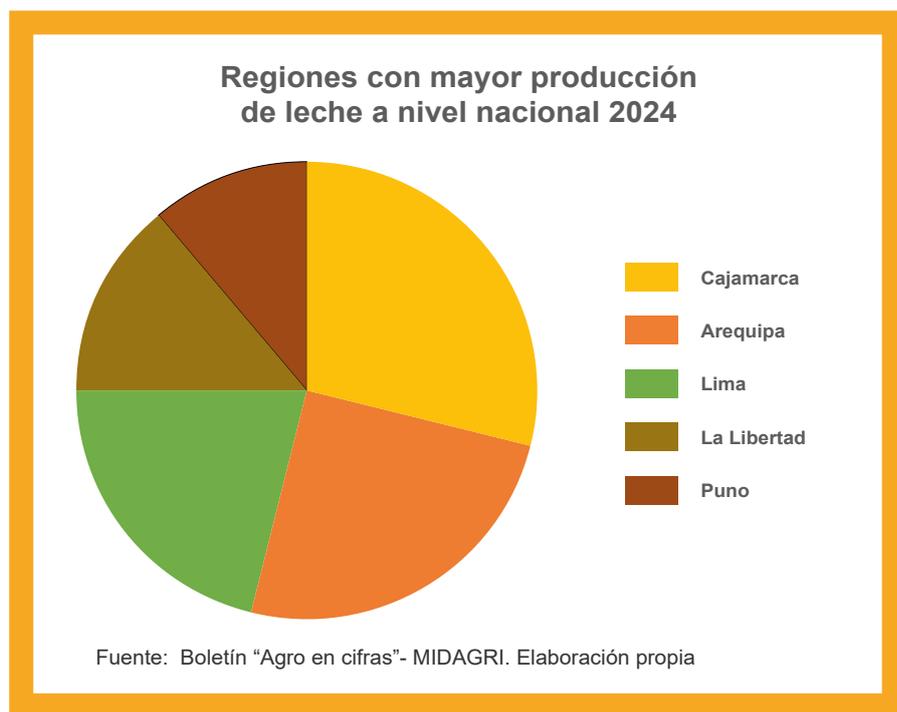
va, sino que también busca la inclusión social y desarrollo económico de productores y productoras ganaderos de leche.

Se trabaja de la mano con familias dedicadas a la crianza de ganado vacuno de leche, plantas queseras y sus operarios, líderes y lideresas, y la Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Desarrollo Agropecuario del Gobierno Regional de Puno. Una clave para el proyecto es la generación de alianzas de trabajo con el Gobierno Regional y las municipa-

funcionamiento del ecosistema de innovación abierta.

El sector lácteo en Perú tiene la oportunidad de contribuir al desarrollo económico y social del país, especialmente en las zonas rurales. Sin embargo, es necesario abordar los desafíos de competitividad, acceso a mercado y sostenibilidad ambiental.

La adopción de prácticas regenerativas y la implementación de proyectos inclusivos, como el que desarrollaremos en Puno, no sólo transformarán



lidades distritales, la Dirección Regional Agraria Puno, el Instituto Nacional de Innovación Agraria y el Colectivo Regional de la Sociedad Civil.

La propuesta se basa en un enfoque sistémico y participativo. Los resultados esperados son:

- Los productores y productoras incrementan la cantidad y calidad de leche con enfoque de ganadería regenerativa.
- Innovación y diversificación de oferta de productos lácteos con procesos sostenibles.
- Fortalecimiento del sistema asociativo y de emprendimientos que se articulan a mercados.
- Actores organizados dinamizan el

el sector lechero, sino que permitirán arar un camino hacia la prosperidad y sostenibilidad para los miles de productores y productoras que dependen de esta actividad.

* Bachiller en comunicación social. Integrante de la Unidad de Incidencia y Comunicación de descosur

2. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es una agencia estatal responsable del fomento, programación, coordinación operativa, gestión y ejecución de las políticas públicas de la cooperación española para el desarrollo sostenible, la acción humanitaria y educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. El proyecto comenzó en enero de 2025 y culminará en diciembre de 2026.

3. Esta práctica sostenible ayuda a mitigar los efectos climáticos al restaurar los suelos degradados y reducir la deforestación. Está fundada en prácticas de pastoreo rotacional planeado, genética del ganado adaptada localmente, restauración de hábitat para fauna silvestre y prevención de erosión.

Moto taxi de dadivas electorales rumbo al 2026



Foto: Plataforma Digital Única del Estado

El jefe de la ONPE presentó la maqueta de las dos cédulas de votación para las próximas elecciones, ante la Comisión de Constitución.

Por Jose Lucas Zegarra Granda*

El transporte precario, inseguro e informal identifica muy bien nuestro endeble sistema de representación electoral, arrastrando constantemente a nuestra absurda democracia representativa, que desde que asumió este último Legislativo y Ejecutivo en el gobierno a patentando un comportamiento político anti institucional, reductor de libertades ciudadanas y corruptor de organismos públicos a través del lobby. Este hoyo es muy profundo y pegajoso en la República del Perú, donde la luz cada vez se aleja más.

El objetivo de este artículo es analizar las condiciones estructurales que se gestan en los procesos electorales 2026, para explicar de manera prospectiva un escenario ensimismado en la deslegitimación de las instituciones

y autoridades políticas electas por voluntad popular, donde actualmente se genera canales de desconfianza en todos los tejidos sociales de participación ciudadana. Desde la APAMAFA (Asociación de Padres y Madres de Familia) hasta la organización universitaria cuestiona, no ejerce, el derecho a la protesta por las continuas injusticias, siempre con sospecha, siempre tratando de reducir los intereses colectivos a asuntos personales, conllevando a la despolitización de nuestros espacios de socialización, como consecuencia nunca nos tomaremos en serio la política peruana, solo el proceso electoral, el próximo y el próximo para ver cómo me acomodo o por quién voto.

La moto taxi es el medio de transporte más inseguro que existe en el Perú, ninguna subgerencia de transporte urbano municipal ha podido formalizar el servicio, mucho menos regularizar-

lo, y este medio de transporte siempre se utiliza por necesidad de las personas que menos tienen, las que están en el nivel socioeconómico de pobreza extrema, siendo parte también de una sociedad cada vez más desigual entre una y otra clase social. Atinado para reflejar nuestro sistema electoral, pero sobre todo nuestra forma de hacer política.

Coyuntura internacional y latinoamericana.

Latinoamérica es un gran bastión geopolítico que se ha disputado por las élites de poder de Estados Unidos, China y Europa a través de obras de infraestructura como puertos, aeropuertos, industrias, productos para la exportación e importación. Temas cruciales que son pasados por agua tibia en un proceso electoral, porque domina la algarabía de las campañas

electorales, grave error de los sentidos comunes al rechazar la política como tema de discusión cotidiano.

Pondremos algunos ejemplos. La ofensiva antimigrante de Donald Trump comunicando la suspensión de las renovaciones y cancelación de los permisos de estancia en el país, quedando 532 mil personas en estado de incertidumbre y deportación, como ucranianos, venezolanos, cubanos y nicaragüenses en su mayoría (Beauregard, 2025). Donde muchas personas que votaron por el conservador Trump hoy se arrepienten. Lo mismo esta su-

El domingo 12 de abril del 2026 serán las elecciones generales, no será una fiesta democrática, será una repartición de puestos a personas individuales que alcancen la valla electoral.

cediendo en Argentina con Javier Milei por el sinceramiento de precios bruscamente (Smink, 2025) afectando a los jubilados en el costo de vida. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) la cifra de pobreza en Argentina de las personas mayores de 65 años en el primer semestre del gobierno actual paso de 17.6% al 29.7%. Muchas personas hoy se arrepienten por haber votado por Milei, siendo más pobres, vulnerables y restringiendo su derecho a manifestarse, siendo reprimidos en las calles. En Ecuador, el 9 de febrero se llevó a cabo las elecciones generales, donde Daniel Noboa (actual presidente de la República) sacó el 44.18% de los votos válidos y Luisa González el 43.92% (Obando, 2025), teniendo en consideración la ola de inseguridad ciudadana, los cortes de luz

por más de 14 horas al día y el estado de excepción, restringiendo los derechos humanos a la ciudadanía. Aun así, Noboa encabeza las preferencias electorales por una lluvia de millones en publicidad.

No discutir temas políticos en la cotidianidad de nuestros entornos, supepone que nuestras decisiones en los procesos electorales cada vez sean más emotivos e intuitivos, dando cabida a candidatos y candidatas con prácticas racistas, lobby, demagogia y conservadores, que una vez en el poder hacen lo que mejor saben.

quisitos para la inscripción de candidaturas, amplía los plazos para la inscripción y designación de candidatos, logra ampliar el plazo para conformar las alianzas, y todas las medidas disponen una precarización del proceso electoral general en el 2026, desde una mirada pragmática y depredando la institución del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Por más esfuerzos que el presidente del JNE, Roberto Burneo Bermejo durante una reunión con sociedad civil y empresarios en marzo pasado, tratan-



El 25 de marzo, Boluarte convocó a Elecciones Generales en un mensaje presidencial.

El Perú y sus modificaciones electorales

En el Perú tenemos una población electoral de 26 158 135 personas, que el 2026 escogerá a 25 gobernadores regionales, 196 alcaldes provinciales, 1694 alcaldes distritales, 342 consejeros regionales, 1714 regidores provinciales y 9036 regidores distrital (Infogob-JNE, 2025), considerando presidentes, vicepresidentes, diputados y senadores. Las reglas se modifican constantemente, no para fortalecer la institucionalidad del sistema electoral, sino para prorrrear los intereses de los partidos políticos que dirigen el Legislativo y controlan el Ejecutivo.

La ley N°32264, que modifica la ley orgánica de elecciones, reduce los re-

do de garantizar la transparencia e independencia de las elecciones generales al 2026, esto parece poco posible, considerando la ampliación del cronograma electoral para la inscripción de alianzas electorales obligado por el Congreso de la República generando desconfianza y debilitamiento en la independencia a las instituciones del sistema electoral. Iniciativas como el Observatorio Electoral, creada mediante resolución N°109-2025, que plantea veedurías, información y transparencia, pueden tener pocos resultados efectivos por la atomización de las agrupaciones políticas, que hace que las innovaciones en la justicia electoral sólo se conviertan en paliativos de un proceso que, con más de 41 partidos políticos, aún en el mes de marzo, será infructuoso.

El 12 de abril se vence la inscripción de los partidos políticos a participar en las siguientes elecciones. Considerando que 50 partidos políticos del registro del JNE ha perdido la inscripción, en el mes de marzo ya se registraron 41 agrupaciones, y antes de vencerse el plazo hay 32 partidos que quieren alcanzar la inscripción electoral (Jurado Nacional de Elecciones, 2025). Este es el mayor argumento de deslegitimación del proceso electoral, porque la dispersión del voto se hará en relación a la cantidad de partidos políticos inscritos, entonces habrá dos agrupaciones que pasen a la segunda vuelta en mayo del 2026 con menos del 5% a 8% de los votos emitidos, donde ambas cámaras del Legislativo mostrarán una dispersión de agrupaciones políticas suficientes para deplorar el debate, imponer el lobby en vez del problema social, y disponer el lucro del erario nacional en vez de luchar contra la desigualdad.

El domingo 12 de abril del 2026 serán las elecciones generales, no será una fiesta democrática, será una repartición de puestos a personas individuales que alcancen la valla electoral. No debemos dejarnos engañar, no hay oportunidad posible ni para las derechas, ni las izquierdas, ni para las agrupaciones de centro que quieren ocupar un cargo público, sobre todo porque no hay posturas ideológicas en el Perú, solo conjuntos de intereses volátiles en procesos electorales coyunturales, manifestados a continuación.

¿Qué debería esperar el elector? No la ciudadanía

Tenemos una polarización partidaria con más de 50 partidos políticos que llegarán a inscribirse. No hay confianza a las instituciones del sistema electoral desde la campaña del 2021 en la que ganó Pedro Castillo, victoria que ahora es aceptada por Keiko Fujimori junto a sus satélites, por más que medie un veredicto del JNE. Las agrupaciones políticas no cuentan con cuadros idóneos para construir las reformas estructurales en el sistema de justicia, modernización del estado, redistribución económica ni lucha contra la corrupción. Nadie quiere sentarse

a conversar para llegar a consensos en bienestar de la ciudadanía, las fake news (campañas de desinformación) son el pan de cada día, que modifican los sentidos comunes de la población para la manipulación de las élites de poder a través de los medios de comunicación de señal abierta y sectores empresariales, que prefieren el lucro en vez de reglas claras.

La población afronta un proceso electoral deslegitimado e inerte, pero sobre todo sin esperanza de cambios radicales a problemas reales que matan lentamente y en el día a más personas. La inseguridad ciudadana, el aumento del costo de vida, el desempleo, la informalidad, la asunción de las economías ilegales, sistemas de transporte deplorables, entre otros, nos matan siempre y la raíz de todos los males es política.

No lleguemos a tener arrepentimiento como los ejemplos electorales explicados en la primera parte (Javier Milei, Donald Trump y Daniel Noboa), sino tengamos la consciencia de discutir, participar y ejercer nuestros derechos políticos para ser cada día más ciudadanos y ciudadanas, y no solo electores.

* Sociólogo con maestría en gestión pública, por la UNSA. Docente Universitaria en la Universidad San Martín de Porres filial Sur. Investigador en teorías del desarrollo, conflictos y ciencias políticas.

*Se parte
de nuestra
comunidad
virtual*



*Queremos
conocer
tu opinión*



Conservación de la vicuña: estrategias en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca



A noviembre del año 2024 se reportan 32,333 vicuñas, lo que representa un crecimiento de su población de 1000% desde el 2007.

Por Kenny Caballero Marchan*

La Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) fue establecida el 9 de agosto de 1979. Con una extensión de 366 936 hectáreas, está ubicada en las regiones de Arequipa y Moquegua, a una altitud promedio de 4300 m. Esta área natural protegida (ANP) es una muestra representativa de ecosistemas de puna seca en el sur del Perú.

En un principio fue establecida como reserva con el objetivo de recuperar las poblaciones de vicuña Vicugna vicugna¹, que habían sido merma-

furtiva, reportándose para el año de 1997 una población de 1,155 vicuñas. Posteriormente al establecimiento del ANP, el objetivo de la RNSAB se amplió a garantizar la conservación de todos sus recursos naturales y paisajísticos, propiciando la utilización racional de éstos, fomentando el turismo, permitiendo el desarrollo socioeconómico de las poblaciones asentadas dentro de su ámbito y alrededor.

En el ámbito de la RNSAB y de su zona de amortiguamiento, encontramos 25 organizaciones conformadas por

la población local dedicadas a la conservación de la vicuña, siendo su objetivo el usufructuar adecuadamente su fibra, con lo que se evita la caza furtiva y el comercio ilegal de la fibra de vicuña, promoviendo su manejo responsable y técnico.

Estas actividades de aprovechamiento son supervisadas por el Estado Peruano. En el caso de la RNSAB, por ser área natural protegida, a través de la Jefatura del ANP, a cargo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, y en su zona

de amortiguamiento (ZdA) a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), institución que pertenece al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI). También intervienen, la Gerencia Regional de Agricultura de Arequipa y la Dirección Regional Agraria de Moquegua, quienes autorizan las acciones de aprovechamiento en sus respectivas jurisdicciones.

Manejo de vicuñas

El sistema de manejo de vicuñas se realiza de dos formas: en silvestría, que se hace a campo abierto, las vicuñas se desplazan con total libertad, pudiendo cruzar los linderos entre comunidades; y en cautiverio, se realiza mediante cercos de manejo, es decir las vicuñas se encuentran dentro de un área cercada con malla ganadera, para impedir la salida de dichos individuos.

Estos dos sistemas de manejo son avalados por el Estado Peruano, conforme al cumplimiento de los requisitos para su manejo. De allí que cada organización de manejo de la vicuña (OMV) debe de contar con un Plan de Manejo de Vicuñas ad hoc a su

entorno, es decir que debe de contemplar diversos factores como son: hábitat, condiciones climáticas, crecimiento poblacional de vicuñas, área a ser manejada, etc. Estos planes de manejo sirven de apoyo a las organizaciones, ya sea para el cuidado de la especie, acciones de mejora de hábitat e incluso la administración de los recursos económicos. En el caso de las OMV que se encuentran en la ZdA lo hacen a través de una Declaratoria de Manejo (DEMA) la cual es aprobada por el SERFOR.

Las estrategias del Contrato de Administración

Como parte de las actividades de conservación de recursos naturales que se realizan a través del Contrato de Administración (CA) ejecutado por desco y descosur, se han implementado diversas estrategias y acciones de manejo, con la finalidad de promover y desarrollar un aprovechamiento adecuado de la vicuña, lo cual incluye enfoques transversales como el participativo, intercultural, territorial, ecosistémico y de bienestar animal.

Algunas de las acciones que se han considerado son:

- Soporte técnico en las faenas de captura y esquila.
- Monitoreos y censos poblacionales que se hacen en toda el ANP y su zona de amortiguamiento.
- Capacitaciones y charlas de sensibilización en el adecuado manejo de esta importante especie.
- Apoyo en la conformación de nuevas organizaciones.
- Fortalecimiento en la comercialización de fibra sucia de vicuña.

Uno de los resultados de la intervención del CA en el ANP desarrollada desde el año 2007 a la actualidad, se refleja en el crecimiento de la población de vicuña, teniendo como referencia los datos tomados por el Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos (CONACS) en sus censos nacionales, y por el Instituto de Recursos Naturales (INRENA) en censos realizados a nivel del ámbito de la RN-SAB, desde 1980 hasta el 2006.

En el gráfico 1 se muestran los datos de población de los dos censos anuales que se realizan, uno antes

Gráfico 1
Crecimiento poblacional de la vicuña *Vicugna vicugna*.
Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. 1980 – 2024



Fuente: CONACS: 1980, 1997, 1999, 2000. INRENA: 2003 y 2004. CA: 2007 al 2024.

de la campaña de captura y esquila, pasando el periodo de parición, entre los meses de abril a junio, y otro después de la campaña entre los meses de octubre a diciembre, que coincide con el fin de la época seca en la zona altoandina, temporada que se caracteriza por la ausencia de lluvias y el incremento de las bajas temperaturas; observando cierta disminución en el tamaño de la población en el segundo censo anual, ello debido a las adversas condiciones climáticas que se dan en la zona altoandina. A noviembre del año 2024 se reportan 32,333 vicuñas, lo que representa un crecimiento del 1000%, teniendo como base los datos del 2007 (2,874 vicuñas).

Cabe destacar la importancia que tiene la articulación y planificación adecuada en el manejo de los recursos naturales, en este caso la vicuña, siendo una sinergia clave las acciones consensuadas entre el sector público a través del SERNANP, SERFOR y los Gobiernos Regionales, el sector privado a través del Contrato de Administración, ejecutado por descosur y de la población local mediante la participación activa y efectiva de las OMV en todo el ámbito de la RNSAB y su zona de amortiguamiento, quienes de manera sostenible manejan este recurso natural, obteniendo beneficios económicos mediante la venta de la fibra sucia de vicuña.

No obstante, persisten desafíos respecto a la comercialización de la fibra, estando su precio por debajo de su costo real, por lo que los chakus, para el aprovechamiento de la fibra, aún son subvencionados a través de la gestión de recursos realizada por las propias OMV provenientes de los gobiernos locales principalmente y de empresas privadas. Además de contar con el soporte técnico y logístico de parte del personal del SERNANP y del Contrato de Administración ejecutado por descosur.

* Gerente del Contrato de Administración de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca y coordinadora de proyectos en descosur.

1. Especie protegida por el estado peruano mediante DS 034-2004-AG.

Contrato de Administración de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

Un Contrato Administración es un Mecanismo de gestión participativa, mediante el cual el Estado peruano encarga sin financiamiento a una persona jurídica sin fines de lucro de derecho privado, de manera individual o asociada denominada Ejecutor, la implementación de las acciones de manejo y administración requeridas para lograr resultados específicos priorizados del Plan Maestro.

El Contrato de Administración de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (CA-RNSAB) fue otorgada a descosur por concurso público mediante la RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA N° 054-2006-INRENA-IANP. Por los buenos resultados alcanzados los primeros cinco años, el Estado peruano extendió el Contrato de Administración hasta el año 2026 mediante la Resolución Presidencial N°49 – 2012 -SERNANP. El equipo de descosur se ha encargado de la gestión.

El Contrato de Administración busca ser una forma de participación en el manejo y conservación de los recursos naturales dentro de las áreas naturales protegidas. Nuestra propuesta conjuga do elementos clave: la conservación y la mejora de las condiciones ambientales con el desarrollo productivo – social de las comunidades asentadas en la reserva.



Actualmente hemos articulado las actividades de seis proyectos para gestionar las actividades comprometidas en el CA-RNSAB y su sostenibilidad económica:

- Gestión Sostenible y Sensible al Clima de los Ecosistemas Andinos – PROANDINO III, financiado por Pan Para el Mundo.
- Mujeres del Agua 2.0, mujeres rurales de alta montaña por la acción climática y la seguridad hídrica, financiado por emp'Act.
- Recuperación de los Servicios Ecosistémicos de Regulación Hídrica en la Cuenta Alta Quilca- Chili, financiado por Aurubis.
- Implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos – Merese Hídrico, financiado por SEDAPAR.
- Conservación de Recursos Naturales en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, financiado por Inkabor.

Los objetivos del contrato 2024 – 2026 son los siguientes:

- Objetivo 1. Conservar sosteniblemente la cobertura vegetal de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca.
- Objetivo 2. Conservar los humedales de importancia para las aves acuáticas en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca.
- Objetivo 3. Conservar la población de camélidos sudamericanos silvestres en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca.
- Objetivo 4. Aprovechar sosteniblemente los recursos naturales en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca.
- Objetivo 5. Fortalecer la capacidad de la población y agentes organizados para la toma de decisiones en la gestión del ANP.

Galería

**Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción**



A. El 7 de marzo descosur presentó ante las autoridades locales del distrito de San Antonio de Chuca las actividades de los proyectos que se ejecutan en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, como parte del Contrato de Administración. También se despejaron dudas sobre los presupuestos que se van a invertir en su realización.

B. Del 24 al 28 de febrero, se realizaron dos cursos de capacitación teórico práctico en poda, abonamiento en el cultivo de palta y elaboración de abonos sólidos y líquidos en los anexos de Yura viejo, La Estación del distrito de Yura con la participación de 50 personas. Esta actividad se realiza en el marco del Proyecto "Asistencia técnica agrícola en la zona de Yura tradicional" ejecutado por descosur y financiado por Cemento Yura

C. El 14 de marzo, en el marco de implementación del proyecto Meta 30x30 Ecosistemas Marinos, Costeros y Andinos, se ha realizado la entrega de equipos a las áreas naturales protegidas de la región Arequipa. Esta actividad se ejecutó como parte de la implementación de condiciones habilitantes para el manejo efectivo en ANP, relacionado a vigilancia y control. Se hizo posible a un esfuerzo conjunto entre el MINAM, SERNANP, WWF y DESCOSUR, con el apoyo de la Fundación Moore.



D. El 31 de enero se clausuró el programa Sinchi Warmi 2.0 para la acción climática. Participaron 32 mujeres de seis provincias de la región Arequipa. El programa se hizo entre octubre de 2024 y enero de este año. Para hacerlo posible, Descosur unió esfuerzos con el Proyecto Puna Resiliente, el Grupo Propuesta Ciudadana y la Gerencia Regional Ambiental del Gobierno Regional de Arequipa.

E. En marzo se coordinó un convenio de cooperación institucional con el Gobierno Regional de Arequipa para articular acciones conjuntas. La reunión se hizo con funcionarios del proyecto COPASA y de la Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional.



E. El 5,6 y 7 de marzo en Lima participamos en el encuentro inmersivo "Impulsa Perú". Nuestra presidenta Milagros Aguilar, fue nuestra representante.

Fuimos una de las 22 organizaciones nacionales que participaron en este encuentro junto a Compartamos Con Colombia, explorando nuevas oportunidades para fortalecer nuestro impacto institucional.

Tras el evento, comenzamos con un proceso de fortalecimiento organizacional para potenciar nuestras acciones en las unidades de Planificación y de Incidencia y Comunicación.



“Hay que tratar de compatibilizar el desarrollo sostenible con las áreas naturales protegidas”



Deyvis Huamán Mendoza señala que SERNANP tiene una evaluación positiva del Contrato de Administración a cargo de desco - descosur.

Por Patricia Pinto Arenas*

Aprovechamos la visita de Deyvis Huamán Mendoza, Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SERNANP para una reunión de coordinación con la institución, para conversar sobre el papel del SERNANP en esta época de alta presión por la explotación de recursos naturales a toda costa en nuestro país, para analizar el rol que descosur a tomado, como aliado, en la conservación del ecosistema andino, y para conversar sobre sus iniciativas con las comunidades que viven en diferentes áreas nacionales protegidas a lo largo de nuestro país.

Desde año pasado hemos visto una serie de noticias que dan cuenta de una fuerte presión de sectores privados y estatales para la explotación de recursos naturales dentro de las áreas nacionales protegidas, como la exploración de litio en salares, exploración de hidrocarburos en zonas de la selva y la pesca industrial en santuarios naturales. ¿Cómo hace el SERNANP para contrarrestar esta presión, especialmente cuando viene del sector estatal?

Sí, a ver, el Ministerio del Ambiente y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas tiene un lineamiento

para la conservación de las áreas naturales protegidas, los ecosistemas, la diversidad en estos espacios.

Hablar de estos casos, por ejemplo, de extracción de recursos, en realidad nosotros tenemos que remitirnos mucho a las normas. Las normas en realidad nos dicen que las áreas naturales protegidas son espacios intangibles. Obviamente hay una política muy importante en el Ministerio del Ambiente del trabajo con las comunidades, promover el desarrollo, pero obviamente tiene que estar alineado a la política de conservación, a la política que tiene el Ministerio del Ambiente,

la ley de áreas naturales protegidas, y es allí donde tenemos que ver si cualquier actividad, como las que has mencionado, es compatible.

Si no es compatible, en realidad es muy difícil que se pueda realizar. Entonces, por ejemplo, con el tema de las pesqueras o pesquerías, lo que nosotros estamos haciendo es trabajar mucho con la pesquería artesanal, que es la pesquería más grande, además, en el país, y esa pesquería lo que estamos buscando ahora es trabajar en los planes de ordenamiento con el Ministerio de Producción, hay un trabajo bastante grande y bonito en la protección de algunas especies o el uso sostenible.

En el caso de hidrocarburos, hay muy buenas alianzas que tenemos con el sector de hidrocarburos, de minería en el país, porque hay empresas que trabajan cerca de las áreas naturales protegidas y vemos cómo la intervención de una minera puede ayudar en trabajos de compensación, en trabajos de desarrollo con las comunidades aledañas.

Creo que hay que tratar de compatibilizar el desarrollo sostenible con las áreas naturales protegidas. Creo que es un trabajo bastante difícil que tiene que promover el Estado con la sociedad civil y las empresas; pero debemos de tener claro siempre, en todo momento, que hay que compatibilizar este desarrollo sostenible con las áreas naturales protegidas, que son en realidad, un bien de todos los peruanos y que debemos todos cuidarlo y ver cómo lo aprovechamos a través de diferentes formas, como el aprovechamiento de la fibra de vicuña, el aprovechamiento de los pastos a través del manejo de ganado u otros. Creo que hacia allí tenemos que mirar.

Es un desafío en realidad porque el país necesita desarrollo, pero hay que mirar dónde promovemos el desarrollo sostenible, sobre todo en las áreas naturales protegidas, con mucho cuidado.

Hay varias comunidades asentadas en áreas naturales protegidas,

y también hemos escuchado que a veces reniegan de algunas restricciones que tienen al vivir dentro de estas áreas, como por ejemplo la introducción de pastos productivos que no son nativos de esas zonas protegidas. ¿Cómo ha hecho el SER-NANP para sensibilizar a las poblaciones asentadas y en qué zona del Perú les han resultado mejor esos procesos?

En las áreas naturales protegidas tenemos una variedad de actores involucrados y uno de los principales probablemente son las comunidades indígenas amazónicas, las comunidades altoandinas, las comunidades campesinas y las comunidades pesqueras.

Ahora se habla de comunidades pesqueras porque también tienen una forma de organización bastante especial, diferenciada, y estamos trabajando con ellos. Es importante primero conocer cuáles son las necesidades y cómo, por ejemplo, las comunidades indígenas, campesinas o pesqueras alinean sus prioridades. Lo importante, creo, primero es conocer cuáles son sus prioridades a través de planes de vida.

En varios lugares, en Amazonía, en zonas altoandinas, estamos trabajando sus planes de vida. En algunos lugares, como en al Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, trabajamos esos planes de finca, donde ya uno llega a un nivel más micro. Y cómo esos planes de vida que identifican prioridades para la comunidad, sea el tema de salud, educación, agricultura, se alinean a los planes de desarrollo local y regional concertados. Porque también es una forma de conseguir recursos.

En el caso de actividades no compatibles, como por ejemplo el uso de especies que no son nativas u oriundas de un espacio, si hay complicaciones al estar dentro de un área natural protegida. Obviamente hay limitaciones en ese sentido, pero también lo que buscamos en todo momento, y mucho más hace ya unos años, con una visión de que las áreas naturales protegidas nos ayuden al desarrollo, buscamos un manejo adecuado, por

ejemplo, de la rotación del ganado, de la rotación de los cultivos, un uso adecuado o un mejoramiento del ganado que tenemos en algunos lugares dentro de áreas naturales protegidas, el ayudar que lleguen algunos proyectos con mayor facilidad a las áreas naturales protegidas y que se muestre un beneficio.

Un caso de estos, por ejemplo, es nuestro programa Emprendedores por Naturaleza, que creo es el cuarto año que estamos trabajando con el programa. Este año hemos puesto cuatro millones de soles de recursos de cooperación para el fortalecimiento de actividades económicas sostenibles dentro de áreas protegidas, o en zonas de amortiguamiento, donde emprendimientos pueden tener un fondo no reembolsable de 50 mil soles. Lo que buscamos es que este fondo cada vez crezca más, y emprendimientos de agricultura, de artesanía, de turismo, puedan acceder y tener una mejora de su producto, de su valor.

Otro de los casos es, por ejemplo, el programa Turismo Emprende. Es un programa del Ministerio de Turismo, el Mincetur, que fortalece el tema turístico. Allí, nosotros somos parte del consejo directivo de este fondo, y los emprendimientos que concursan, y vienen de áreas naturales protegidas, tienen un puntaje adicional.

Entonces, compensamos probablemente esta limitación para trabajar de alguna otra manera, a través de asesoramiento, acompañamiento, alianzas estratégicas, y estos otros fondos. Lo que buscamos es, en todo momento, que las personas que viven dentro de las áreas también puedan tener un desarrollo. No limitar su desarrollo, sino darles alternativas más sostenibles.

Las estrategias que has mencionado, como las hojas de vida, los programas para financiar proyectos y emprendimientos, ¿en dónde ha funcionado mejor? ¿En el centro, en el oriente, en el norte, en el sur?

En realidad, al tener nosotros en nuestro cargo 77 áreas naturales

protegidas, tenemos varios ejercicios importantes, donde podemos mirar en varios lugares.

No podría decir el centro, el norte, el sur. En varios lugares tenemos experiencias muy interesantes. Por ejemplo, el trabajo con ejecutores de contratos de administración, como aquí en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, o en Amazonía, en Tambopata, o el trabajo que tenemos con algunos proyectos donde estamos trabajando. Por ejemplo, esta el programa de las Ventanillas Únicas, que son formatos de préstamo cooperativo entre asociaciones, donde se les habilita unos recursos con el BID, para que ellos se presten entre ellos y eviten estarse prestando de otros, o que les habiliten recursos para comprometer sus productos y que les paguen menos.

Entonces, hay muchos ejemplos en diversas partes del país donde estamos haciendo esto. En el mar también, con el manejo del pulpo, de las conchas. Ahí el trabajo con PRODUCE ha sido muy importante, pues ha permitido que se programen vedas con los pescadores, con los extractores de recursos y se les empadrona para poder hacer un uso sostenible.

Hablando de los contratos de administración ¿Le puedes explicar a nuestros lectores qué es un contrato de administración y qué beneficios ha tenido para el Estado?

Sí, un contrato de administración es una alianza. Es una alianza con un actor, en este caso son ONG sin fines de lucro, eso hay que resaltarlo. Esta alianza, que firma el Estado, busca lograr los resultados identificados en los planes maestros de las áreas protegidas. Qué quiere decir esto, que puedo tener en un área natural protegida, por ejemplo, 10 guardaparques, pero cuando tengo un contrato de administración puedo tener probablemente una cantidad mayor de guardaparques o ver cómo involucro (a la población) en la vigilancia comunal. Entonces, lo que hace este ejecutor de contrato, con quien se suscribe esta alianza, es traer capacidades técnicas y financieras adi-

cionales a los recursos que el Estado pone. Entonces esto nos genera una adicionalidad en los servicios que se pueden dar dentro de un área protegida, hacia la vigilancia, hacia el manejo de recursos, al trabajo con las comunidades. Para nosotros es un mecanismo muy importante.

Está por finalizar el Contrato de Administración con descosur - descosur de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. ¿Cuál ha sido su evaluación en el SERNANP sobre la implementación de este encargo?

Bueno, primero empezaría con decir que tenemos una evaluación positiva, muy positiva, en el sentido de que uno observa un cambio en la gestión de esta área natural protegida.

Cuando uno la compara con un área que no tiene contrato de administración, vemos que aquí la gestión es una gestión mucho más efectiva, donde trabajamos más de la mano con las comunidades campesinas. Tenemos resultados importantes en la restauración de ecosistemas, de tolares, de pastizales, donde se ve cómo esos ecosistemas se han recuperado. Hablo mucho también del ejercicio que teníamos en el año 2000 - 2001 de tener mil vicuñas, mil quinientas vicuñas, a pasar a tener treinta y dos mil vicuñas actualmente. Entonces, eso nos dice mucho del trabajo que se ha hecho; pero es un trabajo que probablemente no hubiera sido tan efectivo si solamente lo hubiera hecho el Estado.

En esta alianza con descosur hemos podido tener estándares mucho mayores.

El Plan Maestro de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca se acaba de aprobar hace poco, en un proceso que se ha extendido más de lo que estaba planificado. ¿Qué aspectos destacas de este nuevo plan?

El Plan Maestro es el principal documento de planificación de un área natural protegida. Lo que podemos destacar primero es que un Plan Maestro nos permite, cada cinco

años, hacer una actualización del estado de la conservación de un área natural protegida y también de los drivers o las amenazas que podemos tener, además de las oportunidades. Entonces, es parte de un análisis, de tipo diagnóstico. En este Plan Maestro, por ejemplo, ya tenemos incluidos, digamos de una manera más fuerte, el tema de la conservación de la diversidad biológica, el tema del cambio climático y cómo analizamos esos factores para generar resiliencia y medidas de mitigación y adaptación.

Este Plan Maestro nos plantea retos como el manejo de los ecosistemas dentro del área protegida, nos identifica también objetivos a lograr en estos cinco años, pero una visión también a 20 años.

El Plan Maestro es algo muy importante para nosotros, porque se hacen de forma participativa, con la participación del Comité de Gestión, donde están representados los actores de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. Entonces es una oportunidad también para que ellos nos digan qué es lo que esperan del área natural protegida. Probablemente ellos nos hayan dicho, o nos han dicho, yo quiero tener más beneficios del turismo, quiero tener más beneficios de la esquila de la vicuña o una mejora de la capacidad de los bofedales, donde ellos pueden tener su ganado, sus alpacas, sus llamas.

Entonces, es un momento importante para ver cómo nos planteamos metas juntos para la gestión del área natural protegida.

Finalmente. En estos últimos años se ha implementado los Merese (MEcanismos de REtribución por Servicios Ecosistémicos) en diferentes áreas nacionales protegidas ¿Cómo evalúa el SERNANP esta implementación?

El MERESE hídrico, en este caso, tiene que ver mucho con la conciencia que tenemos todos los usuarios del recurso hídrico, del agua de la ciudad de Arequipa. Entonces cada uno de

los usuarios del agua contribuye a generar un fondo. Ese fondo, a través de SEDAPAR, ha identificado a la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca como el lugar donde se genera el agua. Y estos fondos vienen siendo canalizados para mejorar, por ejemplo, los ecosistemas en la zona altoandina y así asegurar que Arequipa siga contando con la cantidad y la calidad de agua, o mejorar la calidad de agua. Sobre todo en un contexto de cambio climático.

Entonces el hecho de que en Salinas y Aguada Blanca, con estos recursos, se puedan hacer reforestaciones, se puedan hacer microrepresas que ayuden a alimentar la capa freática o a generar esta suerte de esponjas donde se almacena el agua y que se evite la escorrentía y estos flujos muy rápidos donde haya mucha cantidad de sedimento que vaya a las represas, es en realidad muy importante para nosotros, porque además cuando se hace un MERESE en un área natural protegida, nosotros le adicionamos una palabra: social. Nosotros hacemos en áreas naturales protegidas mereses sociales. ¿Qué significa? Que, si yo hago una reforestación, si yo hago un cerco de exclusión de ganado, si yo hago una microrrepresa, lo tengo que hacer con la comunidad. Eso es muy importante para nosotros porque también las comunidades tienen que ver que el MERESE es una oportunidad también para que ellos se vean beneficiados de la mano de obra, de la aprobación de la infraestructura y de los beneficios de poder trabajar o mejorar sus bofedales, por ejemplo.

* Periodista y comunicadora social. Responsable de la Unidad de Incidencia y Comunicación de descosur.

La amenaza de la pesca industrial en la Dorsal de Nazca

La pesca industrial en lugares inadecuados puede generar grandes impactos en los ecosistemas. El uso de artes de pesca industriales daña los fondos marinos, capturan especies no objetivo (no son selectivas), y generan un incremento en la liberación de CO₂.

Aunque existe un amplio conocimiento sobre los perjuicios que pueden ocasionarse producto del desarrollo de esta actividad económica, se sigue realizando en Áreas marinas protegidas- AMP peruanas, espacios ambientales de suma importancia para la conservación de hábitats, especies y actividades económicas ancestrales.

El desarrollo de la pesca industrial en las AMP en el Perú se ha realizado de dos formas:

- De manera legal, gracias a que algunas AMP fueron concebidas permitiendo dicha actividad por realizarse antes de la creación. Sin embargo, existe una clara oposición entre los objetivos que tiene una AMP con el desarrollo de una actividad económica que genera grandes impactos. Los casos más representativos son la creación de la Dorsal de Nasca y el Mar Tropical de Grau.

Foto: Walter H. Wlust



- De manera ilegal, como se conoce distintas empresas pertenecientes a la Sociedad Nacional de Pesquería – SNP, dedicadas a la captura de anchoveta para el procesamiento de harina y aceite, han sido registradas pescando en AMP como Paracas, aunque esta área no permite dicha actividad. La presión por querer pescar en esta área es tanta, que la SNP interpuso una demanda al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP para que se les permitan pescar.

En cuanto a este gran perjuicio que se ha venido suscitando en las distintas AMP, integrantes de la sociedad civil interpusieron una demanda contra el Estado en el 20235, con el fin que el Poder Judicial declare inconstitucional e ilegal el artículo (5.2) del Decreto Supremo 008-2021-MINAM. De esa forma, que se haga respetar la vigencia del reglamento del año 2001, el cual, prohíbe la extracción de mayor escala, ya sea marina o continental dentro de las Áreas Naturales Protegidas, en cualquier nivel.

El día de mañana el Poder Judicial puede cambiar el futuro de las AMP, si se logra prohibir esta actividad económica en la Reserva Nacional Dorsal de Nasca, y que es tan perjudicial para los ecosistemas marinos. Se podría sentar un buen precedente para que se haga lo mismo en otra AMP y también cuando se creen las mismas, se pueda considerar que la pesca industrial no es compatible con la conservación de los ambientes marinos. Esto contribuirá a una protección efectiva en estas áreas y cumplirá con los acuerdos internacionales que el Perú ha suscrito. *Antony Apeño.*

Fuente: WWW.COOPERACION.COM.PE

Segunda vuelta en Ecuador*



El próximo 13 de abril los ecuatorianos tendrán que decidir entre Daniel Noboa y Luisa Gonzales para la presidencia de su país.

Por Bahía Luna, Gabriela Montaña y Sergio Pascual**

La campaña electoral de esta segunda vuelta se inició el pasado 23 marzo y durará hasta el 10 de abril. El próximo presidente o presidenta asumirá el mandato el 24 de mayo de 2025, mientras que la asunción de asambleístas será diez días antes, el 14 de mayo.

Esta segunda vuelta se disputa entre Daniel Noboa, conservador y actual presidente del país, hijo de un rico empresario bananero y representante de la derecha ecuatoriana. De otro lado se sitúa Luisa González,

candidata de la Revolución Ciudadana, del correísmo, que aspira a recuperar el poder perdido en 2017. Ambos ya se enfrentaron en un balotaje en las anteriores elecciones presidenciales en octubre 2023. En aquel momento, Noboa se presentó como outsider, como lo 'nuevo, y ganó por 3,6 puntos de diferencia. Asumió como presidente el 22 de noviembre del 2023. En este por más de un año transcurrido, ha gobernado con muy malos indicadores económicos y sociales, sin resolver los problemas de inseguridad, y

ocasionando graves problemas de falta de luz durante muchos meses a la gran mayoría del pueblo ecuatoriano.

El pasado 9 de febrero del 2025, en la primera vuelta, a diferencia de lo que planteaban las encuestas oficiales que pretendían anticipar un escenario de victoria de Noboa, ambos candidatos terminaron en empate técnico: Noboa con 44,17%, y Luisa González con 44%.

En relación al Legislativo, se eligie-

ron 151 asambleístas: 15 nacionales, 130 provinciales y distritales, y 6 del extranjero. La Asamblea quedó conformada por 67 representantes de la coalición liderada por la Revolución Ciudadana, 66 de ADN (Partido de Noboa), 9 del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (liderado por Leonidas Iza), 4 del PSC, 1 del PSP, del MC25 y UP, y 2 provinciales.

La ciudadanía contaba con otras 14 candidatos y candidatas alternativas, pero exceptuando al voto del movimiento indígena, los sufragios

plantearon a Luisa González un conjunto de temas a ser respondidos. Entre los más importantes están la negativa a llevar adelante una constituyente -pues podría implicar un retroceso de derechos para pueblos y nacionalidades indígenas-, rechazo a la minería a gran escala y cielo abierto, defensa del campo Sacha y educación intercultural bilingüe, desde el respeto a la plurinacionalidad.

Por su parte, Andrea González, quien fue la candidata de Partido Sociedad Patriótica, obtuvo un cuar-

culpa de todo al correísmo y a Luisa González por ser parte de ese espacio político. No hizo ninguna propuesta y no asumió ninguna responsabilidad de lo acontecido en los últimos meses.

El candidato-presidente eligió presentarse ante la ciudadanía evitando la estética presidencial. Por su parte, Luisa González tuvo una posición más firme, proyectando capacidad de gestión e interpelando a Noboa, tanto por sus incumplimientos como por sus relaciones con la oligarquía nacional, los vínculos con el narcotráfico y los múltiples casos de corrupción durante su mandato. Además, propuso constantemente, mostró manejo de las cifras y no rehusó a los ataques. La mayoría de las encuestadoras dan como ganadora a Luisa González.

* Artículo publicado en <https://www.celag.org> el 25 de marzo.

** Bahía Luna. Licenciada en Comunicación (UBA). Maestranda en Estudio de las organizaciones del estado, del ámbito privado y del tercer sector. (UNGS).

Gabriela Montañó Especialista en comunicación política y redes sociales. Licenciada en Medicina por la Universidad Nuestra Señora de La Paz y magister en Salud Pública. Ministra de Salud Pública en el último Gobierno de Evo Morales. Senadora en el periodo 2010-2015, ocupando la Presidencia de la Cámara Alta desde 2012 a 2014. Diputada y presidenta del Congreso de Bolivia en el periodo 2015 a 2019. Impulsora de la ampliación de supuestos legales para la interrupción voluntaria del embarazo y de la Ley de Identidad de Género.

Sergio Pascual. Ingeniero de Telecomunicaciones y Antropólogo (España). Fue el primer secretario de organización de Podemos, cargo que dejó tras las elecciones del 20D de 2015. Fue diputado en el Congreso español durante las legislaturas XI y XII además de Presidente de la Comisión de Fomento de la Cámara. Destaca su colaboración en misiones de observación electoral y trabajos de diseño y análisis demoscópico en Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador.



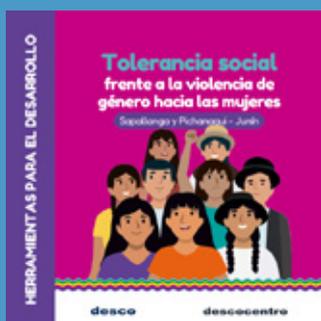
Leonidas Iza, líder indígena de la CONAIE confirmó el apoyo de los indígenas a la candidatura Gonzales, pero advirtió que no es un cheque en blanco al correísmo.

se concentraron en las dos candidaturas principales. Leonidas Iza, líder indígena y referente de Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), quedó como tercera fuerza electoral al obtener un nada despreciable 5,25%. La posición del movimiento indígena es, por tanto, crucial para dirimir el resultado de este balotaje. En este sentido, fueron especialmente importantes las declaraciones de Iza del pasado 12 de marzo; el líder llamó a votar por Luisa González en esta segunda vuelta, luego de un amplio proceso de debate al interior de la CONAIE y de los sectores que apoyaron su candidatura. Le

to lugar en la primera vuelta, con el 2,69% de los votos, y manifestó su apoyo a Daniel Noboa.

Asimismo, el domingo 23 de marzo se celebró el debate presidencial oficial del Consejo Nacional Electoral (CNE), un debate obligatorio para los candidatos y candidatas. El CNE informó que el debate presidencial de la segunda vuelta electoral tuvo una audiencia estimada de más de 10,7 millones de usuarios, casi el 80% de los llamados a votar.

En el debate Daniel Noboa buscó presentarse como si no hubiera gobernado en estos meses, y echó la

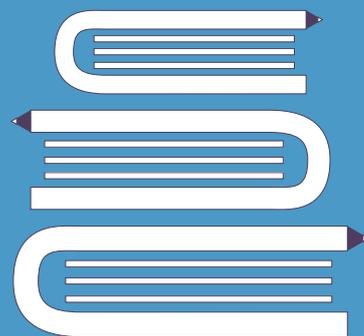


Tolerancia social frente a la violencia de género hacia las mujeres. Sapallanga y Pichanaqui - Junín

Karim Flores Mego.

La presente publicación ofrece una versión resumida del estudio titulado “La tolerancia social frente a la violencia de género hacia las mujeres”, realizado en los distritos de Sapallanga y Pichanaqui de la región de Junín, Perú. La investigación fue llevada a cabo por el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Andino Amazónico - descocentro, y financiada por Manos Unidas.

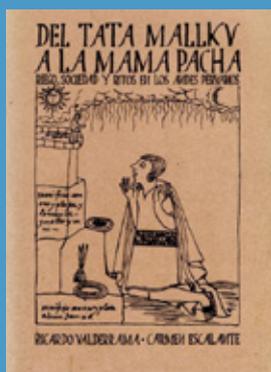
Lecturas



Boletín Nosotras nº 13. La mujer en el Perú

Autores varios

Regresamos con el compromiso renovado. Desde desco seguimos esforzándonos por visibilizar las permanentes batallas que libran las mujeres por respeto, dignidad y reconocimiento. La edición nº 13 del boletín Nosotras conmemora el Día Internacional de la Mujer, que nos enfrenta a graves retrocesos en los temas de género y ejercicio de derechos, producto de una dura arremetida de posiciones conservadoras en el legislativo.



Del Tata Mallky a la Mama Pacha. Riego, sociedad y ritos en los Andes Peruanos

Autor: Ricardo Valderrama y Carmen Escalante.

Hemos digitalizado esta publicación que editó desco en 1988. Este estudio etnográfico se centró en dos comunidades y un área específica en el Valle del Colca: Yanque Anansaya y Yanque Urinsaya, y los rituales en torno al riego. Si bien el libro se centra en los rituales del agua, a lo largo de las páginas se da a conocer una visión global acerca de un pueblo en este valle referente a su organización, manejo de medio ambiente y conocimientos tecnológicos.

Publicación elaborada con el apoyo de:

Brot
für die Welt